



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

VIII

**PLATAFORMA
REGIONAL**

para la reducción
del riesgo de desastres
en las Américas
y el Caribe-pr23

Punta del Este, Uruguay, 28 de febrero al 2 de marzo de 2023

DECLARACION DE REPUBLICA DOMINICANA

DECLARACION DE REPUBLICA DOMINICANA

En la configuración geográfica de República Dominicana se observan factores de vulnerabilidad a eventos hidrometeorológicos, geodinámicos y de diferentes orígenes, a saber: posición geográfica, orografía y dinámicas socio-demográficas que envuelven condiciones favorables para altos riesgo de desastres, impactos negativos de fenómenos hidrometeorológicos y del cambio climático, que representan retos para la sostenibilidad económica y social. Según el Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático, elaborado por la CAF¹, el país ocupa el quinto lugar de mayor vulnerabilidad en América Latina y el Caribe, luego de Haití, Guatemala, El Salvador y Honduras.

Las lluvias ocurridas en los años 2016 y 2017 ocasionaron pérdidas directas estimadas de US\$862 millones (1.1% del PIB). En el 2022, el huracán Fiona dejó pérdidas económicas directas estimadas en US\$381.74 (0.3% del PIB); teniendo un impacto significativo en sectores primarios como el agropecuario y poniendo en riesgo la seguridad alimentaria y la economía familiar, y consecuentemente afectando la cadena productiva y alterando las dinámicas de producción y acceso

Aun con las condiciones antes descritas, en República Dominicana se registran notables avances en las políticas de gestión del riesgo de desastres y acción climática, las cuales gradualmente se están incorporando en los instrumentos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública como el plan plurianual del sector público, los planes estratégicos institucionales, en los planes subnacionales y de ordenamiento territorial y uso del suelo. Un hito en el 2022, la promulgación de la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos que incorpora Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT). El clasificador funcional del sector público para el 2023 incluye subfunciones de cambio climático y gestión del riesgo para los proyectos de Inversión Pública.

Por su lado el Sistema de Evaluación Desempeño Institucional incorporó indicadores de desempeño de la política de gestión del riesgo de desastres y cambio climático. Para fortalecer la gobernanza de la gestión de riesgo está en marcha un proceso reforma a la legislación vigente, que incluye la protección social adaptativa, vínculo con el cambio climático, pasar de la practica reactiva hacia la proactiva, la protección financiera y otras. Por su lado está en marcha la formulación de la política de GRD, la actualización del Plan Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres y avances notables en la protección social adaptativa.

En relación al cambio climático, está en desarrollo el Plan de Acción 2020-2025 de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC-RD 2020), alineado y consistente con el objetivo 13 de los ODS, relativo a la incorporación de medidas para la acción climática en las políticas, estrategias y planes nacionales.

En ciencia y tecnología se registran innovaciones. Han sido puesto en marcha instrumentos y herramientas para recopilar, analizar y divulgar datos e informaciones para la toma de decisiones y la planificación basada en evidencias. Destacamos el Sistema de Información para la Gestión de Riesgo de Desastre y la Acción Climática, el Sistema de Recopilación y Evaluación de Daños y Pérdidas de la República Dominicana (SIREN-RD) que permite ofrecer

¹ CAF (2014). Pág. 9. Índice de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en la región de América Latina y el Caribe.

informaciones sistemáticas para cuantificar las pérdidas ocasionadas por los desastres y el Sistema Integrado Nacional de Información (SINI). Se avanza en el diseño de una política nacional de alerta temprana y en el levantamiento de un diagnóstico de servicios climáticos para fortalecer la información meteorológica.

Si hay avances notables, también en República Dominicana, como otros países de la región, enfrenta grandes desafíos. Para continuar impulsando políticas de protección social de los sectores más vulnerables de la economía y de la población en sentido general, de cara a los efectos negativos que provocan los desastres naturales y el cambio climático, planteamos:

- a) Aumentar los estudios probabilísticos de las amenazas, la interoperabilidad local y regional y la disponibilidad de recursos para acciones concretas de reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.
- b) Evaluar el funcionamiento de los sistemas nacionales de gestión del riesgo y reforzar los marcos normativos en los países de la región, para dar respuesta a los desafíos para el cumplimiento de las metas del marco de Sendai, el plan de acción regional y los ODS.
- c) Incorporar políticas, lineamientos y directrices sobre gestión de riesgo y cambio climático en el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) y en los Planes Regionales de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PRODT) que se están definiendo en República Dominicana.
- d) Colocando una mayor inversión financiera dirigida a la RRD en la escala subnacional o local y establecer mecanismos de transferencia del riesgo para facilitar la recuperación, con miras al cumplimiento del objetivo 10 y 17 de los ODS que busca la reducción de brechas de desigualdad.
- e) Mejorar el desarrollo científico y tecnológico con incentivos a las comunidades de conocimiento y con prácticas que faciliten procesos de aprendizaje e intercambios de experiencias sobre las redes de alertas para diferentes tipos de amenazas que son comunes a los países de América Latina y El Caribe. Esto conlleva la inversión de más recursos y esfuerzos en la transferencia de tecnología y la creación de capacidades a todos los niveles y entre los países de la región.
- f) Crear alianzas estratégicas con universidades, entidades técnico-científicas y la escuela Nacional de Gestión del Riesgo para generar conocimiento y fortalecer la investigación e incrementar la formación de recursos humanos.

El Gobierno dominicano se compromete a profundizar los esfuerzos de incorporación de la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático en la planificación, la inversión pública, el ordenamiento territorial e iniciar procesos juntos con gobiernos locales para regular asentamientos humanos, proponiendo mejoras en la gobernanza, la institucionalidad y la interoperabilidad con otras políticas y sistemas, haciendo uso de la ciencia y la tecnología.

Proponemos intercambios internacionales de experiencias mediante mecanismos propios y con cooperación internacional para incrementar la resiliencia y los efectos del cambio climático en Las Américas y el Caribe.

Un saludo fraterno. Muchas gracias